

158978

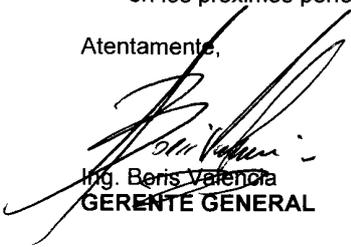
Quito, 22 de abril del 2009

A los señores socios de la compañía INFOQUALITY S.A.

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2008, contenido en los siguientes aspectos:

1. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido, sin embargo cabe indicar que debido a los largos procesos electorales que ha vivido el Ecuador, las contrataciones públicas se han visto afectadas ocasionando desfases en la compañía pues sus ingresos dependen en gran proporción del sector público.
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal.
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, etc.
5. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
6. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.
7. La empresa ha realizado importantes inversiones en activos fijos para la actividad de la compañía: muebles y enseres, vehículos y equipos de computación.
8. La empresa ha recibido préstamos de los accionistas para cubrir algunas de su obligaciones de corto plazo, debido a la iliquidez de la compañía por falta de pago de sus clientes.
9. Se recomienda a la Junta General de Socios que para los próximos períodos se deberá planificar con muchos más elementos la inversión interna, tomando en cuenta que los altos costos que genera la operación.
10. Con lo que respecta a utilidades, no se han obtenido en este período, lo cual tampoco es alentador en los próximos períodos para el negocio.

Atentamente,


Ing. Boris Valencia
GERENTE GENERAL

